

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N°053 del 22 de octubre de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>1. RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 52 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 15 de octubre de 2020, sin observaciones;</p> <p>2. RESUELVE, por mayoría absoluta, emitir INFORME NO FAVORABLE, dentro del juicio voluntario N° 10309-2019-00842, de Partición Judicial, seguido por el señor Segundo Juan Manuel Caragulla Amaguaña, con observaciones;</p> <p>3. RESUELVE, por mayoría absoluta APROBAR y AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N° 0102-GPI-PS-2020 DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA Y EL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE, con observaciones.</p>	N°053 del 22 de octubre de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Extraordinaria	N° 015 del 24 de octubre de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>ACUERDA: Rendir un justo homenaje de reconocimiento a los méritos personales de la señora ROSA OLIVIA AGUINAGA ANDRADE.</p> <p>Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones como ejemplo de virtud en el ámbito social y de servicio a la comunidad.</p> <p>Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante, a los veinte y cuatro días del mes de octubre de 2020.</p>	N° 015 del 24 de octubre de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Ordinaria	N°054 del 12 de noviembre de 2020	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>1. RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 53 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 22 de octubre de 2020, sin observaciones; y el voto salvado del señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva (licencia);</p> <p>2. RESUELVE, por unanimidad, APROBAR el Acta N° 14 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el sábado 24 de octubre de 2020, sin observaciones; y el voto salvado del señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva (licencia);</p> <p>3. RESUELVE, por mayoría, APROBAR en primer debate la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020;</p> <p>4. RESUELVE, por mayoría, APROBAR en primer debate LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE.</p>	N° 054 del 12 de noviembre de 2020	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
Sesión Extraordinaria	N° 16 del 16 de noviembre de 2021	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>1. RESUELVE, por mayoría, APROBAR y AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Antonio Ante y la Coordinación Zonal 1 10D02 Antonio Ante-Otavalo Educación para la ejecución del proyecto de dotación de tablets, para instituciones educativas del sector rural en el cantón Antonio Ante;</p> <p>2. RESUELVE, por mayoría de los presentes, APROBAR, en Segundo y Definitivo Debate, la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2020.</p> <p>3. RESUELVE, por unanimidad de los presentes, APROBAR el horario de las sesiones ordinarias que se realizarán a las 08h00, los días jueves;</p> <p>4. RESUELVE, por mayoría de los presentes, APROBAR, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante.</p>	N° 16 del 16 de noviembre de 2021	Concejo Municipal	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal.</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Ab. Mónica Carrera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:monicarrerav@hotmail.es">monicarrerav@hotmail.es</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2991670 EXTENSIÓN 126		